

# Nuevas formas de colonización española en el Perú

## *El nacimiento de las multinacionales españolas y su proceso de expansión en Latinoamérica*

Las multinacionales españolas nacen en la década de los ochenta, en una ola de crisis del capitalismo mundial, animadas por el nuevo contexto tecnológico (la “revolución” de las tecnologías de la información) y político-institucional (el neoliberalismo) y forzadas también por el nuevo proceso de apertura de la economía española al calor de la integración en la Unión Europea. La inversión de éstas empresas crece especialmente en los 90. En este proceso, el gobierno español jugó un papel importante estableciendo un marco legal liberalizador que consistió en la reducción de requisitos legales para los flujos capitales salientes, la disposición de fondos públicos para apoyar las inversiones, creación de seguros para proteger las inversiones y la firma de acuerdos bilaterales y multilaterales de protección de inversiones. Las siete grandes empresas que han concentrado más inversiones en Latinoamérica son: Telefónica, Repsol-YPF (petróleo y gas natural), Endesa (electricidad), Iberdrola (electricidad), BBVA, BSCH e Iberia.

Los impactos que estas políticas tienen sobre los países receptores son diversos en función de los objetivos perseguidos, las formas de llevarlos a cabo y el modelo de políticas locales. A los globalizadores les gusta destacar los aspectos positivos: aportación de desarrollo tecnológico, modernización, creación de empleo y bienestar, etc.

Pero tienen también contrapartidas muy importantes: impactos ambientales negativos, ruptura de comunidades locales, limitaciones de derechos sociales, impago de impuestos, crecimiento de la desigualdad etc.

En este artículo queremos hacer hincapié en las nuevas formas de colonización espa-

ñola en el Perú y en los estragos que está dejando en el país.

### **EL PROCESO DE PRIVATIZACIONES EN EL PERÚ**

Las privatizaciones en el Perú se impulsan principalmente en la década de los 90, en la etapa del gobierno fujimorista. Entre 1990 y 2000 se realizaron 228 operaciones de venta, concesión o liquidación de Empresas Públicas y se privatizó:

- El 90% del patrimonio empresarial en minería.
- El 85,5% en manufactura.
- El 68% en hidrocarburos.
- El 68% en electricidad.
- El 35% en agricultura.

Para facilitar todo este proceso también hubo un cambio legislativo importante. Por ejemplo en el campo laboral se estableció un marco de flexibilización en el que aparece el despido arbitrario, la flexibilización de la jornada laboral, nuevas formas de despido relacionadas con la productividad, nuevos contratos con menos derechos laborales, etc.

Esto afectó también a los sindicatos, pues a pesar de que la tradición sindical en Perú es bien antigua, los estragos del gobierno de Fujimori se hicieron notar debilitando su fuerza política.

Las privatizaciones realizadas por el gobierno suscitaban muchas expectativas en la población, derivadas de las promesas que aseguraban que la inversión extranjera traería modernización, mayor empleo y remuneraciones y mejora de la calidad de vida de los trabajadores y de los usuarios. Sin embargo

éstas se hicieron en un marco de irregularidades y corrupción que si bien benefició el bolsillo de los gobernantes del momento, se afectó el patrimonio del Perú:

Al perder la renta por la explotación de los recursos mineros e hidrocarburos.

Al transferir la propiedad y el control de sectores estratégicos indispensables para el desarrollo, cuyo centro de decisión hoy se halla en operadores extranjeros.

Al disponer de los fondos provenientes de la privatización de las empresas para financiar negocios ilegales de la red de corrupción, compra de armas o pago de deuda externa, en vez de promover el desarrollo productivo.

Al otorgar privilegios y beneficios tributarios a los nuevos operadores.

Ni siquiera aumentaron significativamente las arcas del Estado. El Estado peruano asumió \$1,460 millones de deudas para "limpiar" las empresas públicas antes de proceder a su venta. Por lo que el resultado de ésta década de los 90, es un país que ha vendido sus recursos a pedazos entre varias multinacionales extranjeras que no ha dejado riqueza al Perú, sino más bien todo lo contrario. De éstas la mayor parte son ya empresas privatizadas a multinacionales extranjeras.

## **SECTOR DE TELECOMUNICACIONES: TELEFÓNICA**

En el siglo pasado, en el campo de las telecomunicaciones, operaban dos empresas de capital público: la Compañía Peruana de Teléfonos, S.A. (desde 1920) y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, S.A. (desde 1969), empresas que posteriormente se fusionaron formando la Telefónica Perú Holding.

En 1991, el gobierno promulgó la Ley de Telecomunicaciones, cuyo objetivo general era promover la inversión privada, liberalizando el sector. El 16 de mayo de 1994 esta empresa pública se privatizó por 2.002 millones \$ (casi el 4% del PIB) y desde entonces Telefónica Internacional S.A. es la líder en el sector de telecomunicaciones en el Perú, siendo además la primera multinacional extranjera del Perú.

Telefónica Internacional, SA es una empresa totalmente privada que cuenta con



casi 1,7 millones de accionistas directos. Tiene 88,5 millones de clientes, está presente en 16 países de forma intensiva y su capital humano es de 157.504 empleados en 2002 (plantilla media del año). Es la sexta compañía mundial del sector por capitalización bursátil y una de las empresas de referencia en el mundo empresarial europeo. Es la quinta empresa de Europa, según recoge el índice Eurostoxx 50, y la primera de España por capitalización bursátil (datos de 31 de marzo de 2003). En 1998, la empresa cambió de forma jurídica y pasó a ser: Telefónica Perú S.A.A. y a contar con 7 filiales en el país. Si bien es cierto que en el campo de las telecomunicaciones el servicio se ha extendido y ha mejorado en algunos aspectos, con la privatización también ha habido muchas irregularidades.

### **Con la privatización de la telefonía no aumenta la recaudación de impuestos**

Se suponía que la privatización traería mayor actividad económica y por tanto, mayor recaudación en tributos. Sin embargo, la firma de Convenios de Estabilidad Tributaria con los operadores privados, colocaron a muchos de ellos en posibilidad de pagar menos impuestos agudizando el carácter regresivo del sistema tributario peruano e impidiendo una reforma tributaria. Telefónica firmó un convenio de concesión de estabilidad jurídica para 10 años que termina en el 2004.

### **Telefónica dificulta el proceso de apertura de competencia en el sector**

El contrato de concesión contemplaba un período de monopolio de 5 años. Una vez ter-

minado, la empresa puso todas las trabas posibles para evitar la competencia. Algunos analistas afirman que al principio Telefónica trató de utilizar el Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) y su poder monopólico para hacer prevalecer sus intereses. En 1998 OSIPTEL estableció una tarifa de interconexión que según los nuevos operadores no permitía la competencia porque era demasiado elevada. Los cargos de interconexión deben ser fijados a través de mecanismos orientados a costos, basándose en un índice de productividad, de manera que garanticen que Telefónica obtenga una utilidad razonable. Cuando OSIPTEL trató de mediar el conflicto, Telefónica negó la información sobre sus costos. Por este tema, desde fines de septiembre de 2001, Telefónica está en un proceso arbitral contra el OSIPTEL.

### **Telefónica no da trabajo a los peruanos**

Las empresas contratistas de Telefónica son también españolas con lo que ésta no fomenta el desarrollo local, sino todo lo contrario. Existen 15 Services de Telefónica de los cuales todos menos uno son españoles y estos dominan el 70% de las actividades de la multinacional. Además hay constancia de desigualdades internas respecto a la nacionalidad, ya que los puestos de alta dirección



son ocupados por extranjeros, principalmente españoles.

### **Las condiciones laborales empeoran con despidos masivos y precariedad**

Antes de su privatización CPT y ENTEL tenían en conjunto 12,094 trabajadores. A fines del 2002 Telefónica tiene 4,264 trabajadores, es decir el 35%. Telefónica aplicó la estrategia de descentralización de la prestación de servicios y de la organización de su producción a través de la creación de filiales, de este modo aumentó la subcontratación de personal para evitar responsabilidades contractuales (en 2002 había 6.415 trabajadores en empresas filiales), además de la intensificación de la contratación temporal y los programas de formación laboral juvenil, para ahorrar costes laborales.

### **El costo del servicio de telefonía es exageradamente alto**

Al llegar Telefónica al Perú, muchos ciudadanos contrataron sus servicios, pero tuvieron que darse de baja poco después por la imposibilidad de pagar sus recibos. En algunas viviendas se podía encontrar el teléfono dentro de una caja cerrada con candado, puesto que se cobra a los usuarios una tarifa básica obligatoria alta. Más tarde, Telefónica ofreció diferentes servicios más económicos como el servicio llamado "Teléfono Popular" o "Línea 100". Un nuevo servicio del 2002 es el "Fono 4" para zonas populares, se paga una sola cuota de instalación de 25 soles y un pago mensual de 25 soles (incluido IGV), con entrada de llamadas libre y de salida a través de tarjeta.

Sin embargo, ¿cómo puede ser que las tarifas en algunos casos sean superiores a las de España, siendo un país con una renta *per cápita* muy superior?.

### **Relaciones de poder**

La actual Presidencia de Telefónica Perú la lleva a cabo Alfonso Bustamante. Este hombre ha sido presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales.

A la vista de los hechos, una descripción del carácter de Telefónica podría ser la de

una empresa sin principios éticos cuyo principal objetivo es acumular la mayor cantidad posible de dinero a cualquier precio. Ante estas circunstancias y con una relación tan estrecha entre el poder económico y político, ¿quién protege al consumidor de los intereses económicos de los altos directivos de estas empresas?

## **SECTOR DE HIDROCARBUROS: REPSOL-YPF**

Petroperú, compañía estatal petrolera, empieza a actuar en los 70. Años en los que el gobierno inicia la parcelación de la amazonía para ofrecerlas como concesiones a las empresas petroleras. En pocos años, el país se ha ido despojando de sus yacimientos y reservas petrolíferas. Fue con el gobierno fuji-morista que se privatizó Petroperú (1992) y con las reformas legales facilitó la entrada de las multinacionales del sector en el país.

**Repsol-YPF** es una empresa multinacional integrada de petróleo, gas y electricidad, con presencia en 28 países, más de 30.110 trabajadores y líder en España y Argentina. Es la octava compañía por producción (1,2 millones de barriles diarios) y reservas de crudo (4.535 millones de barriles), la mayor compañía privada energética en Latinoamérica en términos activos y una de las diez mayores petroleras privadas del mundo. Además, su expansión internacional -apoyada por un plan de inversiones multimillonario- ha servido para proyectar la imagen de España. Sus principales propietarios son los grupos financieros La Caixa y BBVA.

Actualmente lleva a cabo las siguientes actividades:

Exploración y explotación (aunque directamente Repsol no produce aún ningún barril de petróleo) en diferentes Departamentos.

Refinamiento: en julio de 1996 la **refinería la Pampilla** de PetroPerú es adquirida por Repsol-YPF, siendo ésta la más moderna del país y la que más crudo refina (54%), además de tener una ubicación privilegiada, cerca de Lima, concentrando el 50% del mercado peruano. Refina crudo importado y comprado en el departamento de Loreto, 102.000 barriles/día, con un grado de utilización del 77,5%.

Venta y distribución de petróleo: tiene **124 estaciones de servicio** (58 propias) con una venta en 2001 de 597 miles de toneladas.

Gas licuado de petróleo -GLP: es líder en el sector, a través de la compañía **SOLGAS Repsol** (30% cuota de mercado), que pertenecía a PetroPerú y fue privatizada y comprada por Repsol-YPF a una compañía chilena, durante la década de los 90. También participa con un 30%, aunque no opera, en la sociedad **Lima Gas** con una cuota de mercado del 12% a nivel nacional.

Y participación indirecta a través de Pluspetrol en el **proyecto de gas Camisea**.

Repsol dice que “está desarrollando una estrategia corporativa cuyos principales pilares son la protección del medio ambiente, el establecimiento de una política de recursos humanos que potencia la mejora continua de las relaciones laborales y la integración de las medidas y actuaciones concretas que colaboran al desarrollo de la sociedad.” Sin embargo, ¿cuál es la otra cara de la empresa?

### **La refinería la Pampilla se vendió a Repsol mucho más barata de su coste real**

En 1996 se vendió el 75% de las acciones de la mayor refinería del país en 180 millones de \$, cuando en 1994 la empresa había generado ingresos por 657 millones de \$ y utilidades operativas de 85 millones de \$.

### **Impacto ambiental de sus actividades**

En la fase de exploración se realizan líneas sísmicas que son caminos de pocos metros de ancho que recorren en línea recta decenas de kilómetros por donde se siembran cargas explosivas cada 50 metros. Éstas constituyen sin duda, un fuerte impacto sobre los frágiles ecosistemas amazónicos, donde la apertura de sendas sólo favorecen a la entrada de colonos, el acceso a la caza y tráfico de especies.

El día 3 de octubre de 2000, Pluspetrol derramó 5.500 barriles de petróleo desde una lancha en el Río Marañón, en la selva norte peruana. La compañía enfrenta dos denuncias criminales por los derrames, lanzados por un grupo ambiental local, Alternativa Verde, que acusa a la compañía de “crímenes al medio ambiente”. La mancha de crudo



se esparció por 21 millas y ha ocasionado daños irreversibles al río, el cual está poblado por especies únicas. El derrame afectó la Reserva Pacaya Samiria.

### **Impacto sobre las comunidades indígenas**

El derrame de la Pluspetrol afectó las poblaciones nativas que en su mayoría conforman al grupo étnico Cocamas-Cocamillas. Debido a la contaminación del río más de 20.000 personas no tienen agua pura para beber, ni peces para alimentarse (la pesca es su recurso básico). Los casos de enfermedades de la piel, la diarrea y desnutrición siguen aumentando.

### **Peores condiciones laborales**

La situación laboral de los trabajadores desde la entrada de la multinacional española ha cambiado. Sus salarios y condiciones laborales son peores que cuando trabajaban para Petroperú. A los 3 meses de la privatización se despidieron a 120 trabajadores y cada año se ha ido ajustando el número de trabajadores. Además durante los 4 primeros años de privatización no hubo aumento salarial.

### **Irregularidades en el proyecto Camisea**

El proyecto de gas Camisea (Repsol posee el 66% de capital de Pluspetro Perú Corporation, empresa concesionaria del proyecto) está ubicado en el departamento de Cuzco, en el valle del bajo Urubamba, en la Amazonía peruana, a 431 Km al oeste de la capital peruana. Es un yacimiento con cuatro pozos gasíferos. Las reservas estimadas son de entre 11y 13 trillones de pies cúbicos de gas (o el equivalente a 600 millones de barriles).

El mega proyecto requiere la construcción de una amplia infraestructura, instalaciones para la explotación, el transporte desde Camisea hasta Lima (dos gasoductos uno para gas natural, de 714 km, y otro para gas natural líquido, de 540 km), el procesamiento, la distribución y comercialización de los hidrocarburos. Parte de ésta es la planta de fraccionamiento que producirá gas butano, propano, nafta y diesel con el gas natural de Camisea para ser embarcado a través de cuatro tuberías subterráneas de tres kilóme-

tros de longitud. Según el proyecto, la fábrica ocupará 44 hectáreas dentro de un predio mayor de 260 hectáreas, se ubicará en la playa Lobería, ubicada dentro del área de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Paracas.

### **Impactos previsibles**

- El proyecto se asienta en la selva sur amazónica peruana, sobre territorios indígenas, incluyendo grupos sin contacto, así como sobre la Reserva Nahua y Kugapakori. El proyecto impactará a unos 14.000 indígenas en 30 comunidades, especialmente del pueblo Machiguenga. Afectará también a sitios sagrados como es el cañón Pongo de Mainique, así como la Reserva Comunal de Vilcabamba "Pavlik Nikitine". Adicionalmente, en la ruta hay una gran cantidad de restos arqueológicos que forman parte del patrimonio nacional del Perú. El 75% de los pozos de producción de Camisea está localizado en la profundidad de los territorios de grupos con poco o ningún contacto con el mundo exterior, como los nahua. Esos pueblos, aun cuando el proyecto está todavía en sus fases básicas de ejecución, "están actualmente experimentando un incremento sin precedente en las tasas de muertes por enfermedades ante las cuales no tienen inmunidad".

- Destrucción del bosque tropical amazónico y la consiguiente depredación de los recursos forestales y la fauna, que pueden afectar la biodiversidad de la reserva del Apurímac y del Parque Nacional del Manú.

- Impacto en la Reserva de Paracas por la Planta de Fraccionamiento en la zona de amortiguamiento. El proceso de elección del lugar de ubicación es cuestionable, y no contó con la participación de la sociedad civil.

Estas irregularidades han estado denunciadas por varias organizaciones de la sociedad civil a los principales inversionistas del proyecto para que retiren su apoyo.

### **SECTOR ELÉCTRICO: ENDESA**

La privatización en el sector eléctrico se inició con la división de Electrolima, empresa responsable del 57% del consumo de servicios públicos, en cinco empresas: EDELNOR, EDELSUR, EDEGEL, EDEChancay y EDE Cañete. Se llevaron a cabo 15 privatizaciones



con unos ingresos de 1600 millones \$. El proceso se inició en 1994, con la privatización del 60% de EDELNOR y EDELSUR. Uno de los principales inversionistas fue la multinacional española Endesa.

**Endesa** entra en Perú en 1994, a partir de la compra del grupo chileno Enersis que tenía participación a su vez de Edegel y Edelnor, empresas peruanas. Actualmente es además propietaria de Etevensa y la Empresa Eléctrica de Piura, siendo la principal empresa eléctrica del país. Endesa es la empresa con mayor presencia en el sector eléctrico español y la mayor multinacional eléctrica de América Latina, con más de 20,6 millones de clientes en el mercado eléctrico y 491 mil clientes en el mercado del gas en 11 países. Los beneficios netos en 2002 fueron de 1.270 millones de \$, con una ocupación directa de 26.354 trabajadores. Endesa Internacional se crea en 1998 para canalizar el desarrollo de la empresa en el mercado internacional. El Presidente de Endesa Internacional es Rafael Miranda Robredo. Tienen también una impor-

tante participación el tándem BBVA-La Caixa.

Este proceso de privatización conllevó un incremento de la potencia instalada y del índice de electrificación nacional, así como una reducción de las pérdidas de energía. Sin

embargo...

### **Las tarifas son muy altas**

En un régimen de libertad de precios, a partir de la libre competencia, los precios por el suministro de electricidad son muy elevados y superiores a las tarifas internacionales.

### **La concentración del mercado por parte de Endesa entra en conflicto con las leyes**

Diferentes leyes de los 90, así como la Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico, de 1997, que tienen el propósito de hacer el mercado eléctrico competitivo, se contraponen a los intereses de Endesa, quien ha superado los límites de integración vertical al adquirir varias compañías eléctricas.

En 1999 la Comisión de Libre Competencia del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual emitió una resolución sobre el caso. Se autorizó la integración vertical, con la condición de pagar una multa por no haber notificado las adquisiciones realizadas, que una de las empresas de Endesa se abstenga en las votaciones de los diferentes Comités del sector y que la empresa distribuidora Edelnor licite sus compras de energía eléctrica entre todos los generadores.

### **El Estado facilita la privatización protegiendo de una forma aberrante a Etevensa**

En el "Convenio de Defensa e Indemnidad" para transformar el gas de Camisea en electricidad entre el Estado y Etevensa, el Estado se compromete a compensar por 60 millones de \$ si es que el contrato es afectado por algún fallo judicial. Con esta medida,

se pretende dar impunidad a Etevensa ante cualquier irregularidad que se pudiera cometer, vulnerando el principio de derecho a la igualdad, otorgando a una empresa el estar encima de la Constitución, la Ley y los Tribunales Judiciales.

### **Irregularidades laborales de Endesa en el Perú**

La presión de la empresa para debilitar el sindicato SUTREL consiste en el despido de trabajadores afiliados, en esconder cierta información, en firmar contratos individuales para evitar la negociación colectiva (derecho del Convenio de la OIT) y en cambiar la fórmula de retribución económica entre otras medidas de presión.

En cuando a la situación de salud, la empresa no quiere que el sindicato participe en la comisión de riesgo eléctrico. Además la mayoría de las actividades operativas se subcontratan, de esta manera la empresa evita responsabilidades en los accidentes cometidos.

En el 2000, el 76% de los trabajadores eran contratados a través de los Programas de Formación Laboral Juvenil, Prácticas Pre-profesionales, por locación de servicios a través de Empresas de Trabajo Temporal, etc., aumentando la inestabilidad laboral y disminuyendo sus derechos.

### **SECTOR FINANCIERO: EL BBVA Y EL BANCO SANTANDER**

En la década de los 90, el sector bancario español ha estado marcado por dos tendencias paralelas: la concentración de poder y la expansión internacional. Las entidades españolas han vivido un proceso de fusiones y adquisiciones que ha configurado un panorama dominado por dos gigantes: el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y el Santander Central Hispano (BSCH). Paralelamente los dos grandes bancos españoles iniciaron a mediados de la década de los 90 una expansión hacia América Latina, buscando nuevos mercados y una dimensión que les permitiera competir con los grandes bancos europeos en el marco de la Unión Económica y Monetaria.

Los mercados de América Latina eran atractivos por varios motivos, entre los que cabe destacar:

- Reducido grado de bancarización.
- Mercados de reducida dimensión con elevado potencial de crecimiento.
- Área de importancia estratégica para establecer alianzas con bancos europeos o norteamericanos.
- Elevados márgenes de intermediación.
- Reglamentación bancaria conveniente.
- Canal natural de expansión por afinidades culturales e históricas.

Así mismo esta estrategia estuvo apoyada y facilitada por la élite dirigente de los países latinoamericanos. Sus recetas desreguladoras y privatizadoras se impusieron como receta de crecimiento, avalada por los organismos internacionales, como el FMI. El papel que juegan los bancos españoles en el sistema financiero y de pensiones privadas en Latinoamérica los convierte en un agente muy activo en la determinación de la política económica local y en la actividad económica.

Las principales irregularidades en este sector corresponden al ámbito laboral, sin embargo, cabe tener en cuenta que estos mismos bancos también tienen capital social de otras multinacionales españolas por lo que son responsables del impacto negativo de sus actividades en el Perú.

Los bancos españoles presentes en el Perú son el **Banco Bilbao Vizcaya- BBVA** y el **Banco Santander Central Hispano-SCH**.

El **BBVA** entra en Perú en 1995, con la adquisición del Banco Continental a través del Consorcio Holding Continental, participado en un 50% por el BBVA. La privatización se llevó a cabo con una oferta de 255,7 millones de \$ por el 60% del capital del Banco Continental. El Grupo Bilbao Vizcaya Argentaria es un grupo financiero multinacional con presencia en 35 países. Su crecimiento se fortaleció en 1999 con la entrada del consorcio Argentaria de España. Actualmente es el segundo banco en términos de actividad en el Perú, después del Banco de Crédito.

La privatización si bien ha significado una mejora en el trato al cliente y la agilización de sus servicios, plasmado en un aumento de

las oficinas a nivel nacional, también ha significado una serie de perjuicios que a continuación se plasman.

### **Denuncian irregularidades laborales en el BBVA-Banco Continental**

Como consecuencia del proceso de reestructuración de la empresa con ocasión de su venta, 508 trabajadores (15% de la planilla total) fueron despedidos invitándoles a la renuncia voluntaria. La empresa no cumplió con el plazo de 60 días que debía durar el proceso de racionalización de personal previo a la venta del Banco. Las organizaciones sindicales y otras organizaciones de derechos laborales han denunciado el empeoramiento de las condiciones laborales de sus trabajadores que se concreta en las siguientes medidas:

- Sustitución de trabajadores permanentes por trabajadores de empresas de terceros (más de un 50 % de los trabajadores), aumentando la precariedad laboral.

- Cambio de personal y aumento de contratos en programas de Formación Laboral Juvenil, contando con jóvenes de hasta 25 años sin derechos ni cobertura social.

Política antisindical. Hasta 2001 se habían despedido arbitrariamente al 25% de los trabajadores sindicalizados y se ha estado presionando al resto para que renuncien a su organización sindical. 10 de ellos presentaron una demanda y aún sigue el juicio.

- Con la privatización ha habido un aumento de la jornada de trabajo (de 10 a 12 horas, sin compensación) y un deterioro de los sueldos y del aumento anual (en los últimos 30 años el sueldo se ha deteriorado en 3/4 partes). Además se ha dado un aumento en la competencia entre los trabajadores

debido a diferencias salariales en mismos puestos de trabajo, a una mala distribución de utilidades y a la venta de productos a través de metas, coaccionada por el despido.

El sindicato del sector financiero se ha debilitado, puesto que antes era de todo el sector de la banca y contaba con una larga tradición, sin embargo actualmente está dividido. En el Centro Federado de Empleados del BBVA-Banco Continental sólo hay un 6-7% de trabajadores afiliados. Desde 1997 existe una coordinación sindical iberoamericana, ejemplo que sólo se da con el BBVA. Ésta recibe apoyo de los sindicatos españoles, pero no es reconocida por la empresa como un ente.

En noviembre de 2002, el **Banco Santander Central Hispano-BSCH** vende su negocio de banca minorista al Banco de Crédito. La actividad se reenfoca hacia la banca corporativa y de inversiones, la banca institucional y de particulares de renta alta, y en el negocio de pensiones (AFP Unión Vida). El Grupo Santander Central Hispano es el grupo financiero más importante de España que cuenta con una amplia red de filiales en todo el mundo. Atiende a más de 39 millones de clientes en 40 países, 104.000 trabajadores y gestiona fondos por 464 millones de \$ y activos por 360,330 millones de \$ (datos 2002). Es líder en beneficios en América Latina. AFP es la segunda administradora de pensiones en el Perú, con más de 700.000 afiliados, una cuota de mercado del 28% y gestiona un fondo con activos que superan los 1.090 millones de \$.

**MIREIA PARERA**

Observatorio de Transnacionales  
[www.ojotransnacional.org](http://www.ojotransnacional.org)